Melipilla
Cada día más Segura
I. Municipalidad de Melipilla

AUTORIZA REALIZACION DE ACTIVIDADES QUE INDICA.

DECRETO EX. Nº 630

MELIPILLA, 26 FEB. 2013

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:
a)El E-mail S/N°, de fecha 22 de febrero de 2013, de doña Carolina Guajardo;
b)Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O:

1.- **AUTORIZASE**, a doña **Carolina Guajardo**, realizar las siguientes actividades: Adopción de Mascotas, Feria de las Pulgas, Entrega de Material Informativo sobre Tenencia Responsable, en Plaza de Armas, el día 02 de marzo de 2012, desde las 11:00 hasta las 17:00 horas.

2.- Responsable de la realización de este evento será doña Carolina Guajardo.

Anótese, comuníquese y archívese,

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA ALCALDE

MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/JGS/ygs.-
DISTRIBUCION:
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª. Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Dirección de Inspección
- Relaciones Públicas
- Seguridad Pública
- Servicios Generales
- Interesada
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-